

Guayaquil, Octubre 18 del 2001

EXPEDIENTE No. 70544-94

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

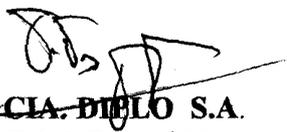
De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, comunicamos a usted, la siguiente transferencia de acciones de la Compañías Diplo S.A., conforme lo establecido por el Art. 21 de la Ley de Compañías:

La Compañía INMOBILIARIA KARENKO S.A. con RUC No. 0991180559001, ha transferido doscientos cincuenta mil acciones a favor del señor Antonio Papp Sánchez.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es de nacionalidad hondureña con autorización de Inversionista Nacional extendida por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante la Resolución # 071 y Protocolizada el 5 de Mayo de 1986.

Atentamente,


~~CIA. DIPLO S.A.~~
Erick Papp Siliezar
GERENTE